

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No 19

FECHA: Agosto 13 de 2009

HORA: 08:30 a.m.

ORDEN DEL DIA

01. Verificación del Quórum
02. Lectura y aprobación Acta No. 18
03. solicitudes de Estudiantes:
Reingresos
04. Presentación del Proyecto Cultural de la Facultad de Ingeniería
05. Contratación de docentes por necesidad del Servicio
06. correspondencia
07. Propositiones y Varios

ASISTENTES:

Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Decano Facultad de Ingeniería

Ing. SERGIO AUGUSTO CARDONA T., Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada diurna, Representante de Directores.

Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO, Director Programa de Ingeniería Civil, Representante de Directores

Ing. JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA, Representante de Investigaciones

Top. JAIRO DIAZ JURADO, Representante de Docentes

Est. GILBERTO CRUZ MEJIA, Representante de Estudiantes

Ing. MARIA GUZMAN MELENDES, Representante de Docentes

Invitados:

Ing. Robinson Pulgarin Giraldo, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y computación jornada nocturna

Top. Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa de Topografía

Ing. Jaiber Evelio Cardona, Director Prog. Ing. Electrónica

Ing. Gustavo Botero Echeverry, Director Programa de Tecnología en Obras Civiles

DESARROLLO

01.Verificación del Quórum

Se contó con la asistencia suficiente para deliberar

02. Lectura y aprobación Acta No. 18

Se da lectura al Acta No.18 la cuales se entrega a los consejeros, después de algunas observaciones se procedió a aprobarla

03. solicitudes de Estudiantes: Reingresos

3.1 El Consejo de Facultad analizó y aprobó la solicitud de reingreso extemporáneo para el segundo semestre académico de 2009, del estudiante **Julián Andrés Franco Solanilla**- código 9423571 del Programa de Ingeniería Electrónica. La anterior solicitud se realiza con el fin de que al estudiante se le elabore recibo de matrícula en continuidad, para obtener su título de Ingeniero Electrónico. Además debe tramitar un formulario de reingreso en la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

3.2 El Consejo de Facultad analizó y aprobó la solicitud de reingreso extemporáneo para el segundo semestre académico de 2009, del estudiante **Julián Andrés Villán Acosta**- código 9735342 del Programa de Tecnología en Topografía. La anterior solicitud se realiza con el fin de que al estudiante se le elabore recibo de matrícula en continuidad para obtener su título de Tecnólogo en Topografía. Además debe tramitar un formulario de reingreso en la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

3.3 El Consejo de Facultad analizó y aprobó la solicitud de reingreso extemporáneo para el segundo semestre académico de 2009, de la estudiante **Alejandra Maria López Chaparro**- código 41963.592 del Programa de Tecnología en Topografía. La anterior solicitud se realiza con el fin de que al estudiante se le elabore recibo de matrícula. Además se le informa al estudiante que debe tramitar un formulario de reingreso en la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

3.4 El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de reingreso extemporáneo para el segundo semestre académico de 2009, del estudiante **Yury Carmelo Celis** – código 6537915 del Programa de Tecnología en Obras Civiles CREAD de Buga. El estudiante solo cursará dos actividades académicas, por lo tanto, no se le hará entrega de material pedagógico. Lo anterior con el fin de que se le elabore el respectivo recibo de matriculo financiera.

3.5 El Consejo de Facultad analizó y aprobó la solicitud de reingreso extemporáneo para el segundo semestre académico de 2009, del estudiante **Luis Fernando Rivera Davila-** código 140293 del Programa de Tecnología en Obras Civiles, el cual se acogió al Acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003 y su adición por el Acuerdo 006 del 28 de mayo de 2009, permitiéndole registrar todas la actividades académicas de primer semestre del Plan Nuevo del programa. El estudiante debe tener en cuenta que es la única oportunidad de continuar estudiando en dicho programa que se le concede por medio de dichos acuerdos. El registro de asignaturas lo debe realizar con el director del programa. El estudiante realizó la solicitud de reingreso dentro de la fechas establecidas en el calendario académico, por error involuntario el estudiante se reportó a la Oficina de Admisiones y Registro como un Reingreso ordinario, en el memorando 008074 de 22 de julio de 2009.

3.6 El Consejo de Facultad en sesión del día 13 de agosto de 2009, Acta No. 19, probó la solicitud de reingreso extemporáneo por el (Acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003) para el segundo semestre académico de 2009, del estudiante **Diego Mauricio Herrera Alzate** - código 90062769849 del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada diurna. El estudiante debe tener en cuenta que es la última oportunidad que este Consejo le concede por dicho acuerdo permitiéndole registrar las asignaturas Calculo Integral y Preeficiencia en Idioma Extranjero. Es de aclarar que éste Consejo ya le había autorizado al estudiante continuar estudiando para el primer semestre de 2009, mediante memorando general No 02068 de 20 de febrero de 2009 y por motivos de índole personal no se matriculó.

- Solicitudes de Estudiantes Especiales

El Consejo de Facultad analizó y aprobó las siguientes solicitudes de Estudiantes Especiales:

No. de Formulario	Nombre y Código	Programa	Asignaturas Aprobadas
205052	Mauricio González Serna	Sistemas y Computación	. Mecánica . Idioma Extranjero
203322	Omar Andrés Jiménez Castillo	Ing. Electrónica	. Introducción a la Ing. Electrónica .Taller de métodos de Estudio
205493	Arnold Alejandro Alfonso Cruz	Ing. Electrónica	. Electromagnetismo . Programación I
192638	Claudia Milena Beltrán Sánchez	Ing. Electrónica	. Taller de Química . Física Ondulatoria

04. Presentación del Proyecto Cultural de la Facultad de Ingeniería

El docente Alejandro Herrera del programa de Ingeniería Electrónica, encargado de presentar el proyecto cultural de la facultad de Ingeniería, informa que lo que se pretende construir es una política cultural Universitaria y ciudadana en la Universidad, realizando eventos en concordancia con la Oficina de Bienestar Universitario y Bellas Artes, trayendo eventos, los cuales se podrían programar para los días jueves y solicita a los directores de

Programa estar prestos a dar información sobre el avance de sus programas, en el programa radial de la UFM Maquina de Ingenio.

Con este proyecto se pretende adelantar políticas, estrategias y acciones que permitan el fortalecimiento de este proceso cultural, además de la creación y el fortalecimiento de la identidad de la Facultad de Ingeniería, en dirección al enriquecimiento de otros aspectos estructurales como la convivencia, la solidaridad, la unidad social y la tolerancia, necesarios para adelantar concienzudamente procesos como el de Acreditación de alta calidad y aseguramiento de la misma, trabajando en los siguientes frentes:

- Construcción e implementación de una política cultural y ciudadana
- Creación y mantenimiento de la identidad cultural de la Facultad de Ingeniería
- Producción permanente de una agenda cultural concertada
- Editar, publicar e indexar la revista virtual Diseño y Pensamiento
- Comunicación interna y externa en medios masivos de comunicación y de interés público así como en piezas internas como carteleras, gacetas y otros productos impresos y audiovisuales, de las actividades y logros de estudiantes, docentes investigadores y administrativos de la Facultad.
- Difusión de programas académicos y de educación continuada en medios masivos de comunicación. Ver anexo

El ingeniero José Fernando Echeverry, presidente del Consejo de Facultad, le propone plantear temas para la Cátedra Fabio Arias Vélez.

El representante de los docentes Jairo Díaz Jurado, dice que se debe estructurar la cultura, no se debe atomizar. Se debe crear un archivo documental de la Facultad de Ingeniería. Además se debe definir por que se identifica la Facultad, sus profesionales.

Al respecto el docente Alejandro Herrera, asume los comentarios y procede a reestructurar dicho proyecto.

05. Contratación de docentes por Necesidad del Servicio

El presidente del Consejo de Facultad le da la palabra a cada uno de los directores para que den a conocer sus necesidades de contratación por necesidad del servicio:

El Director del Programa de Topografía Gonzalo Jiménez Cleves informa que por la cantidad de estudiantes que se registraron en la materia de Topografía en el programa de Ingeniería Civil, el grupo se dividió en dos, por

consiguiente el profesor José Manuel Quintero tomó los dos grupos, este profesor orientaba la actividad académica Geometría Analítica en el Programa de Topografía, para lo cual se solicita el nombramiento del profesor Paulo Cesar Tintinago Ruiz, en reemplazo del profesor antes mencionado.

El director del programa de Ingeniería Electrónica Jaiber Evelio Cardona, solicita las siguientes modificaciones a la carga académica de su programa para el segundo semestre académico de 2009:

FRANCISCO JAVIER IBAGÜEN OCAMPO	P-CONTROL DE PROCESOS	4	G1:	Asesoría	8	40
				Preparación, Evaluación	4	
	P-TÉCNICAS DE CONTROL AVANZADO	4	G1:	Investigación. Proyecto No.384	10	
				Consejo Curricular	2	
				Acreditación	8	
SAMUEL ANGEL. JARAMILLO	FISICA ONDULATORIA	4	G1:	Asesoría	7	40
				Preparación, Evaluación	3,5	
	LEGISLACIÓN EN TELECOMUNICACIONES	3	G1:	Acreditación	12,5	
				Investigación	10	
ALBERTO TABORDA	ELECTRONICA 1	4	G1:	Asesoría	14	40
				Preparación, Evaluación	6	
	LABORATORIO ELECTRONICA	2	G1:	Dirección Trabajos de Grado	2	
				Extensión Emisora	4	
	ELECTRONICA II	4	G1:			
	LABORATORIO ELECTRONICA II	2	G1:			
		2	G2:			
ALEXANDER VERA	E-PERIFÉRICOS E INTERFACES	4	G1:	Asesoría	4	40
				Preparación, Evaluación	2	
				Acreditación	10	
				Trabajos de grado	8	
				Investigación Proyecto No.383	10	
				Consejo Curricular	2	
JULIAN ADOLFO RAMIREZ G.				Asesoría	10	40
				Preparación, Evaluación	5	
	P-SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES AVANZADAS	4	G1:	Rediseño Curricular	5	

				Investigación	10	
	P-MEDIOS DE TRANSMISIÓN 110440803	4	G1:			
	LAB - P-SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES AVANZADAS	2	G1:			
CESAR ARCE VARGAS	CIRCUITOS LÓGICOS 110420504	4	G1:	Asesoría Preparación, Evaluación Bases de datos	14 6 6	40
	LAB. CIRCUITOS LÓGICOS	2	G1:			
	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL 110420801	4	G1:			
	LAB. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL 110420801	2 2	G1: G2:			
ALEJANDRO HERRERA URIBE	TALLER MÉTODOS DE APRENDIZAJE 110470104	3 3	G1: G2:	Asesoría Preparación, Evaluación Extensión Emisora Revista Facultad Proyecto cultural	12 3 4 5 4	40
	HUMANIDADES 110470206	3 3	G1: G2:			
JHON JAMES QUINTERO O.	SEÑALES Y SISTEMAS	4	G1:	Asesoría Preparación, Evaluación Bases de datos	15 7,5 2,5	40
	P- PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑAL 110420603	4	G1:			
	E-PROCESAMIENTO DE IMÁGENES DIGITALES	4	G1:			
	TALLER MÉTODOS NUMÉRICOS 110410505	3	G1:			
LUIS MIGUEL CAPACHO VALBUENA	P-SISTEMAS BASADOS EN MICROCONTROLADOR	4	G1:	Asesoría	12	40

	11440804			Preparación, Evaluación	5	
	LAB - P-SISTEMAS BASADOS EN MICROCONTROLADOR	2	G1:	Rediseño curricular	1	
		2	G2:	Investigación	10	
	MICROPROCESAD. 110420604	4	G1:			
CARLOS ANDRÉS GIRALDO CASTAÑEDA	TRANSMISIÓN	4	G1:			16
	110440803					
	LAB. TRANSMISIÓN 110440803	2	G1:			
	P- ANTENAS Y PROPAGACION	4	G1:			
	Lab P-MEDIOS DE TRANSMISIÓN	2	G1:			
		2	G2:			
	LAB. P- ANTENAS Y PROPAGACION	2	G1:			
LUIS CARLOS ERAZO	PROGRAMACIÓN I	4	G2:			12
	LAB. MICROPROCESAD.	2	G1:			
		2	G2:			
	P- PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑAL	2	G3:			
STELLA OLIVERO	ESTADÍSTICA	4	G1:			12
	LAB. P-TÉCNICAS DE CONTROL AVANZADO	2	G1:			
	ELECTRONICA (fisica)	6	G1:			

Se necesita aumentar cuatro horas al contrato de LUIS CARLOS ERAZO para asumir el laboratorio de microprocesadores G3 y el laboratorio de P-Procesamiento digital de señal G1

El director del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada nocturna Robinson Pulgarin Giraldo, informa que el docente Carlos Campo ganó la convocatoria No. 001 para orientar la actividad académica-Electivas Empresarial y a la fecha no se ha presentado a traer la documentación necesaria para su contratación. Teniendo en cuenta la información del director del programa, el Consejo de Facultad decide por abandono de pretensiones del docente seleccionado, nombrar el segundo de dicha convocatoria.

El docente del Programa de Tecnología Electrónica que orientaba la actividad académica Redes II, presento su renuncia por que se va a cursar estudios a México, el Consejo de Facultad autoriza contratar a la docente Natalia Viviana Duque Madrid por necesidad de servicio

06. Correspondencia

6.1 Se da lectura al memorando general No. 09676 de agosto 10 de 2009, enviado por el coordinador de Bienestar Universitario, en el cual informa que se tienen proyectados unos talleres para los estudiantes de primer semestre con el fin de fortalecer los procesos de permanencia y mejoramiento académico de los estudiantes. Ver anexo. Se da por enterado.

6.2 Se da lectura al memorando general No. 09387 de agosto 03 de 2009, enviado por el director del Programa de Matemáticas, por medio del cual solicita la programación de una reunión con los directores de Programa de la Facultad para tratar asuntos de docentes que prestan servicio en estos programas, con el fin de llegara algunos acuerdos que permitan mejorar el servicio.

Por unanimidad se programó dicha reunión para el día 21 de agosto de 2009 a las 4 p.m, en el Auditorio Fabio Arias Vélez de la Facultad de Ingeniería, se procede a informar al Director del Programa de Matemáticas Efraín Hoyos.

6.3 Se da lectura al memorando general No. 09492 de agosto 04, enviado por la Jefe del Área de Gestión Humana Natalia Jaramillo Robledo, informando sobre la responsabilidad que tiene cada programa de llevar un control y seguimiento del presupuesto asignado para su funcionamiento en la contratación de los docentes Ocasionales y Catedráticos, evitando así el proceso de devolución de solicitudes a los programas por falta de presupuesto. Ver anexo

Los integrantes del Consejo se dan por enterados.

6.4 Se da lectura a carta de COASMEDAS Cooperativa de Profesionales en la cual ofrecen el portafolio de servicios de dicha Cooperativa. Se dan por enterados. Ver anexo.

6.5 Se da lectura al memorando general 09982 de agosto 12 de 2009, enviado por el Consejo Curricular del programa de Tecnología en Topografía, en el cual informa que éste Consejo en sesión del día 12 de agosto de 2009 decidió darle traslado a la solicitud de memorando general 09620 que le realizará la Oficina de Asuntos Docentes. Al respecto el Consejo de Facultad decidió remitirle los documentos solicitados. Ver anexo

6.6 Se da lectura al memorando general No. 09289 de julio 31 de 2009, enviado por la Vicerrectoría de Investigaciones. Por medio del cual informa que el Comité Central de Investigaciones en sesión del día 14 de julio de 2009, acordó suspender la creación de líneas y grupos de investigación, hasta tanto no se reforme el Estatuto de Investigaciones.

6.7 Se da lectura al memorando general 09864 de agosto 11 de 2009, enviado por el Profesional Especializado- Área de Biblioteca, por medio del cual solicita el listado de libros de bibliografía básica requerida por los directores de programa de la Facultad. Los integrantes del consejo se dan por enterados

6.8 Se da lectura a oficio enviado por el docente del programa de Ingeniería Civil Andeers Jefferson López, por medio del cual solicita la sala pequeña del Auditorio Fabio Arias Vélez con el fin de realizar las jornadas de preparación académica y metodológica de pruebas ECAES.

6.9 Al respecto el Consejo de Facultad decide designar a los docentes Andeers Jefferson López por el programa de Ingeniería Civil, Julián Esteban Gutiérrez del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación y Samuel Ángel Jaramillo del programa de Ingeniería Electrónica, para que elaboren la propuesta de preparación académica y metodológica de las pruebas ECAES para estudiantes de la Facultad de Ingeniería. Se envía la información a cada uno de los designados.

07. Propositiones y Varios

El presidente del Consejo da la palabra a cada uno de sus integrantes:

El ingeniero Gustavo Botero E. director del Programa de Tecnología en Obras Civiles, informa que el señor rector escribió al Ministerio de Educación preguntando, si la modalidad a distancia necesitaba Registro Calificado para abrir un CREAD. Al respecto el Ministerio informó que no lo necesitaba Registro calificado para ofrecer los programas de distancia en los CREAD por fuera de la sede principal en Armenia.

El director del Programa de Ingeniería Electrónica Jaiber Evelio Cardona manifiesta su preocupación relacionada con la disponibilidad presupuestal de los Auxiliares de Docencia para el segundo semestre académico de 2009:

El semestre pasado se emitió la disponibilidad presupuestal para auxiliares de docencia del Programa de Ingeniería Electrónica por un monto de \$7.200.889 según el certificado de disponibilidad presupuestal número 613 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2009. De dicha disponibilidad se decidió usar el monto de \$844.374 para el segundo Semestre de 2009 confiando además en que la disponibilidad para el segundo semestre de 2009 saldría por un valor similar al del primero.

Desafortunadamente se emitió la disponibilidad presupuestal para auxiliares de docencia por un valor de \$6.400.00 según el centro de costo 3776 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2009, con lo cual se ve afectada la programación de auxiliares que se tiene para el segundo semestre de 2009.

El ingeniero Jaiber Evelio Cardona solicita que se realicen los trámites pertinentes para que el valor de la disponibilidad presupuestal del segundo semestre del 2009 sea por el mismo valor que el semestre anterior,

permitiendo además que se puedan usar los montos que no se ejecutaron en el semestre anterior.

El presidente del Consejo de Facultad dice que el llevará esta solicitud al Vicerrector Académico con el fin de que se restituya estos valores para el presente semestre.

El presidente del Consejo le solicita a los directores revisar los presupuestos de sus programas y pasar casos concretos para tratarlos con la Vicerrectora Administrativa.

El director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada nocturna, informa con relación a los procesos de inducción programados para los estudiantes de primer semestre de la jornada nocturna, que estos se deben programar en otras franjas, debido que van para la segunda semana activa y los docentes no han podido iniciar las clases. El presidente del Consejo dice que se debe proponer para el próximo semestre, éstas actividades se programen para el día sábado.

El presidente del Consejo ingeniero José Fernando Echeverry Murillo informa:

Para el Consejo de Facultad del día 27 de agosto a las 2:30 p.m va a estar presente el señor Rector Alfonso Londoño O, en este Consejo se va a atraer temas relacionados con los Cursos de Verano, propuesta del Edificio de la Facultad de Ingeniería con aportes del Centro de Extensión, éste aportaría la mitad y la otra mitad la Universidad, depende de la voluntad del señor Rector, la aprobación de éste proyecto.

La Facultad debe presentar el informe de Compromiso de Gestión, debemos dar cumplimiento a éste requerimiento, para lo cual se programa una reunión para el día viernes en horas de la tarde y se envía a cada director información enviada por la Oficina de Planeación y Desarrollo.

No habiendo más proposiciones y varios se da por terminada la sesión a las 11:50 a. m

*JOSE FERNANDO ECHEVERRY M.
Decano Facultad de Ingeniería*

*JAIRO DIAZ JURADO
Representante de Docentes*

*SERGIO AUGUSTO CARDONA T
Director Programa Ing. De Sistemas
Y comp. Diurno.*

*ELKIN ANIBAL MONSALVE D..
Representante de Directores*

Continuación de Acta No.19 de Agosto 13 de 2009

JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones

GILBERTO CRUZ MEJIA
Representante de Estudiantes

MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ
Representante de Docentes